La Jornada
Sección: Portada, Economía
2025-10-02 03:08:44 503 cm2 Página: 1, 17 1/2

La deuda pública, en nivel aceptable: SHCP

- El objetivo es que cada vez más mexicanos salgan de la pobreza, señala el secretario Édgar Amador
- Destaca crecimiento de 22% en los ingresos en aduanas por lucha contra la corrupción
- Pemex tendrá débito "significativamente menor" al de antes de 2018, dice en el Senado

GEORGINA SALDIERNA, JESSIKA BECERRA Y ANDREA BECERRIL / P 17

MÉXICO NO ES UNA EMPRESA, PUNTUALIZA ÉDGAR AMADOR

Defiende Hacienda manejo de la deuda: representa 52.3% del PIB

Combate a la corrupción rinde frutos al aumentar ingresos // "Soy un pésimo neoliberal", define el funcionario

GEORGINA SALDIERNA, JESSIKA BECERRA Y ANDREA BECERRIL

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, defendió ayer el manejo de la deuda, que para finales de 2025 se estima que llegará a 52.3 por ciento del producto interno bruto (PIB), al considerar que se encuentra en niveles aceptables.

Frente a cuestionamientos de legisladores de la oposición de que se ha operado irresponsablemente esa variable y que si estuviera en una compañía privada ya hubiera sido "echado a patadas" por esa causa, el funcionario subrayó que el país no es una empresa.

"Si lo manejamos y lo entendemos como una empresa, no vamos a entender que de lo que se trata no es de generar ganancias para accionistas, es ayudar a 13 millones 400 mil personas a salir de la pobreza", subrayó en su comparecencia ante senadores como parte de la glosa del primer Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Los dichos del funcionario arrancaron aplausos del grupo mayoritario, al igual que cuando respondió a la priísta Carolina Viggiano el señalamiento de que es un hombre que se dice de izquierda, pero en realidad "es un mal neoliberal".

"Creo que soy un pésimo neoliberal, creo que soy un economista de la Cuarta Transformación, así que le agradezco mucho sus comentarios", le reviró el secretario de Hacienda.

Durante la comparecencia, Amador Zamora sostuvo que al cierre del año, la recaudación en aduanas llegará a un billón 392 mil millones de pesos, es decir, nueve veces más que hace 19 años.

Recordó que de 2000 a 2006, los ingresos provenientes por esa vía sumaron 148 mil 482 millones de pesos en promedio, mientras entre 2007-2012 fueron de 262 mil 160 millones de pesos.

Consideró que la lucha contra el contrabando y la corrupción es la principal razón por la cual los dineros captados en las aduanas están creciendo 22 por ciento en términos reales.

Asimismo, resaltó que en el último trimestre de 2025, Petróleos Mexicanos (Pemex) tendrá un nivel de endeudamiento significativamente menor al que tenía antes del 2018, debido a las tres operaciones financieras que ha realizado el gobierno para "salvarla del marasmo".

Amador Zamora recordó que se aplicaron tres estrategias para salvar a la paraestatal. Primero, la operación de notas precapitalizadas, con las que se liquidaron deudas a corto plazo; la segunda, el intercambio de pasivos que permitió prepagar "bonos existentes que le dejaron a Pemex en la época neoliberal" y que habría que liquidar en 2025 y 2026.

La tercera operación, explicó, fue con un vehículo de la banca de desarrollo para financiar hasta 250 mil millones de pesos y pagar a los proveedores de la paraestatal.

En una comparecencia donde abundaron las críticas de PAN y PRI, así como el respaldo de Morena y sus partidos aliados, el secretario de Hacienda destacó que la economía nacional no está en recesión, que el crecimiento estimado para 2026 es de entre 1.8 y 2.8 por ciento, con una proyección puntual de 2.3 por ciento.

Sobre la deuda, el funcionario aseguró que se encuentra en uno de los niveles más bajos del concierto de los mercados emergentes. En Latinoamérica está casi en 55 por ciento del PIB, mientras el promedio mundial, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), es de 92 por ciento.

La Jornada
La deuda pública, en nivel aceptable: SHCP
Defiende Hacienda manejo de la deuda: representa 52.3% del PIB

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Estamos en niveles muy sostenibles a largo plazo", expresó el economista, luego de que el panista Gustavo Sánchez pidió transmitir un video en el que el ex presidente Andrés Manuel López Obrado se compromete a llevar a cabo sus obras de gobierno sin endeudar el país. Resaltó que de 1918 a 2018, se acumuló una deuda de 10 billones de pesos, pero de 2018 a 2024 se elevó 8 billones de pesos más, es decir, 80 por ciento adicional.

El secretario respondió que los datos nominales pueden llevar a equivocaciones, por lo que la variable deuda-PIB es más clara.

La labor de Hacienda no se trata de generar ganancias, explicó Édgar Amador en su comparecencia ante senadores.
Foto Germán Canseco

ECONOMÍA
Defiende Hacienda manejo de la deuda: representa 52.3% del PIB

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.